



El impacto del impuesto de renta dentro de la economía de las PyMEs de Colombia

The impact of the income tax within the economy of the SMEs of Colombia

Paola Andrea Fernández Bustamante* Karen Margarita Meza Muñoz**

Resumen: Este artículo tiene como objetivo analizar el impacto del impuesto de renta dentro de la economía de las Pymes de Colombia, puesto que varias situaciones permiten identificar la exagerada carga tributaria que desde los puntos de vista económico y operativo deben soportar, disminuyendo notablemente sus márgenes de utilidad los cuales son producto de las serias limitaciones de acceso a fuentes de financiamiento flexibles y las condiciones del mercado. Para el desarrollo de este artículo se ha utilizado la investigación documental, enfatizando en la normatividad de la contabilidad como las reformas tributarias, decretos y leyes, para la cual se utilizaron diferentes fuentes de información. El resultado principal del análisis es que no solamente el impuesto de renta sino todos los impuestos afectan la economía de las pymes ya que se ven en dificultades de sostenibilidad y afectación se ve directamente en sus estados financieros y el crecimiento de su patrimonio.

Palabras clave: Impuesto de renta, Pymes, Contribuyentes, Reforma Tributaria, Economía.

Abstract: This article to analyze the impact of income tax in the economy of SMEs in Colombia, since several situations allow to identify the exaggerated tax burden that from the economic and operative points of view they must support, significantly reducing their profit margins. utility which are the product of the serious limitations of access to flexible financing sources and market conditions. For the development of this article, documentary research has been used, emphasizing accounting regulations such as tax reforms, decrees and laws, for which different sources of information were used. The main result of the analysis is that not only the income tax but all taxes affect the economy of SMEs since they are in difficulties of sustainability and impact is directly seen in their financial statements and the growth of their assets.

Keywords: Income tax, SMEs, Taxpayers, Tax Reform, Economy.

* Contadora Pública e Investigadora Externa de la Fundación Universitaria del Área Andina.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7927-5925> - pfernandez6@estudiantes.areandina.edu.co

** Contador Público e Investigadora Externa de la Fundación Universitaria del Área Andina.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1867-2772> - kmeza3@estudiantes.areandina.edu.co

Artículo de reflexión. Sección: Tributación, Estado y derecho contable

Recibido: 07/09/2018 Aceptado: 16/12/2018 JEL: M41, M48, M49 **Licensed under a:** 

Citación: Fernández, P. A. & Meza, K. M. (2019). El impacto del impuesto de renta dentro de la economía de las PyMEs de Colombia. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 7(13), 97-110.

Introducción

El presente artículo analiza el impacto que tiene el impuesto de renta en la economía de las Pymes ya que debido a los cambios de las últimas reformas tributarias muchas de estas empresas han visto una disminución significativa en sus ganancias.

Así el presente trabajo mostrara aquellas situaciones que permiten identificar y dar cuenta de la carga tributaria que, desde los puntos de vista económico y operativo, deben soportar las pymes de Colombia, ayudando a la concientización y dando alternativas para optimizar sus economías.

Haciendo un análisis de los antecedentes en Colombia antes de los años noventa no se había reconocido plenamente a las pequeñas y medianas empresas, después de un estudio de ellas se pudo ver que:

La importancia de la pequeña y mediana empresa es plenamente aceptada en Colombia, debido a que el mayor porcentaje de la producción y el empleo, proviene de las denominadas Pymes. En los últimos años se han adelantado estudios sobre este sector de la economía colombiana, de los cuales se ha derivado conocimiento, aunque incompletos, con no pocas discrepancias debido a las metodologías empleadas y a las fuentes utilizadas. Tal es el caso del grado de formalidad o informalidad en el que actúen pues es distinto el caso de una empresa comercial, agrícola o industrial, a las que trabajan en la informalidad. (Salazar Villada, 2015, p. 36 Párrafo 2)

Adicional a esto la normatividad tributaria colombiana siempre ha carecido de regímenes simplificados y de beneficios tributarios diseñados para este tipo de empresas, “Durante las últimas dos décadas Colombia ha necesitado de 12 reformas tributarias para aumentar su recaudo y reducir brechas de carácter social, económico y físico” (Revista Dinero, 2015 Párrafo 1).

Dichas leyes regulatorias en el ámbito fiscal han afectado el principal actor del escenario económico, las pequeñas y medianas empresas, ya que se ha detectado que su panorama no deja de ser abrumador a la hora de fijar su responsabilidad por el pago de los impuestos y la afectación que genera en sus economías, siendo este uno de los mayores problemas que están afectando a estas empresas “es importante realizar un análisis integral de la tributación de las pymes teniendo en consideración no solo los impuestos sino también las contribuciones parafiscales, carga última que afecta cada vez más la creación y desenvolvimiento del sector empresarial” (Lozano

Rodríguez, 2009, p. 5 y11). Por lo tanto, esta investigación se enfoca en las afectaciones que generan el pago de impuestos en especial el impuesto de renta a la economía de las pymes.

En el presente artículo se encontrará en la primera parte la introducción al tema de investigación, En la segunda parte el lector encontrará los antecedentes analizados por otros autores de cómo el impuesto de renta afecta la economía de las pymes en Colombia, dichos autores son: Periódico La República. “El impuesto a la renta en Colombia”, Revista de Derecho Privado. “Tributación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, Revista Dinero. “Las 12 Tributarias de Colombia”, Revista Portafolio. “¿Cuánto pagan las empresas colombianas en Impuestos?”, Salazar Villada Lina María. “Progresividad del Impuesto de renta en las Pymes. Maestría en Tributación y política fiscal”, Sarmiento Morales José Jimmy. “Identificación del impacto de la carga fiscal en las pymes de Bogotá a partir del contexto latinoamericano, nacional y regional”, Actualícese “Definición y principios del sistema tributario”, Actualícese. “Definición y principios del sistema tributario”, Clauserp. “El abc sobre el impuesto a la renta”, Ladino Montaña Olga. “Qué efectos tiene sobre las personas naturales contribuyentes de renta y complementarios la reforma tributaria estructural ley 1819 de 2016” y Cardona cano, L. J., & Orozco Henao, “Planeación Tributaria Un Beneficio Para Las Organizaciones”. Finalmente, en la tercera parte encontrará el desarrollo de la investigación, análisis de resultados y conclusiones. La base de datos utilizada para esta investigación es la plataforma de Google Académico.

Revisión y análisis de la literatura

El impuesto de renta es un impuesto directo que fue aprobada por el Congreso de Cúcuta en 1821, pero derogada por solicitud de Simón Bolívar en 1826, al descubrir oposición a este tributo por parte de los grupos de interés de la época. Durante la Guerra de los Supremos en 1841 se reintrodujo provisionalmente. Más adelante, en 1850, durante la administración de Mosquera, siendo Murillo Toro Secretario de Hacienda, se tramitó una gran reforma fiscal dentro de un proceso de descentralización de rentas y gastos que reintrodujo la contribución directa a nivel provincial. En los años siguientes, la utilidad de establecer el impuesto a la renta a nivel nacional fue también motivo de discusión sin llegar a ser aprobado. (La República, 2012, Párrafo 2)

En el siglo XX Esteban Jaramillo ministro de Hacienda implemento oficialmente el impuesto a la renta mediante la Ley 56 de 1918, Dicha ley fue modificada en

1927, 1931, 1935 y 1936 ayudando a fortalecer el sistema tributario. Entre 1918 y 2011 se adelantaron treinta y cinco reformas al impuesto sobre la renta en Colombia. La importancia de este impuesto en los recaudos tributarios alcanzó el 10% (1935), 20% (1940), 40% (1960), 50% (1970). Para la primera década del siglo XXI su participación se ha estabilizado en cerca del 40%, nivel similar al de Inglaterra. (La República, 2012, párrafo 3).

A partir de esa fecha cada año las reformas tributarias van aumentando las tarifas del impuesto de renta y complementarios, y en el 2016 con la Reforma tributaria estructural “para las personas jurídicas la tarifa del impuesto bajo de 33% a 25% y se crea un tributo nuevo de 8% sobre las utilidades para aliviar las cargas a la nómina y no castigar sectores con bastante mano de obra” (La República, 2012, Párrafo 4).

Por su parte el artículo “Tributación de la Micro, Pequeña y Mediana” manifiesta que la normatividad tributaria colombiana esta carente de regímenes simplificados y de beneficios tributarios, y “es importante realizar un análisis integral de la tributación de las pymes teniendo en consideración no solo los impuestos sino también las contribuciones parafiscales, esto afecta cada vez más la creación y desenvolvimiento del sector empresarial” (Revista de Derecho Privado, 2009, p. 11).

La autora de este artículo muestra las falencias que ha presentado la normatividad colombiana en cuanto a las tasas de tributación y beneficios para las empresas que cumplen con sus obligaciones fiscales debidamente, pero también hace un breve comparativo de la variación que tuvieron las tasas tributarias en el 2006 con la ley 1111 de ese año.

Relacionado a lo anterior también se encontró en el artículo “Identificación del impacto de la carga fiscal en las pymes de Bogotá a partir del contexto latinoamericano, nacional y regional” como “las altas cargas tributarias generan además de fenómenos como el desempleo y la pobreza, varios efectos colaterales que, a su vez, tienen un alto impacto negativo no sólo en lo económico, sino en lo social, como la informalidad empresarial y el desequilibrio de la competitividad regional” (Sarmiento Morales, 2010, p. 227).

Con esto se puede ver como se ha venido dejando de lado los impactos negativos que conllevan la exagerada carga fiscal que tienen las empresas y que nadie se detiene a pensar antes de aprobar una nueva ley, decreto o reforma.

De lo anterior podemos deducir que “El impuesto es periódico porque para la aplicación de él se tienen en cuenta las ganancias generadas por el sujeto en un periodo determinado (año gravable); en Colombia, se gravan los ingresos generados entre los meses de enero y diciembre de cada año. La declaración y pago del impuesto, se hará en el periodo siguiente en el cual se dio origen a las rentas sobre las cuales se va a liquidar el impuesto” (Actualícese, 2014).

Por otro lado, el artículo “¿Cuánto pagan las empresas colombianas en impuestos?” habla que:

Para las empresas que pagan impuestos el problema no es sólo el impacto por la alta carga tributaria, también se ven afectadas por el costo financiero de tener la caja atrapada en la DIAN, por las enormes devoluciones que generan las altas retenciones en la fuente, cifra que según la DIAN ascendió a \$4,4 billones en el 2013. Así mismo, es un verdadero dolor de cabeza para los contribuyentes el cumplimiento de las múltiples obligaciones formales tanto con la DIAN, como con todos los municipios en los que se tenga actividad, donde existe legislación que es disímil, dispersa y compleja. (Revista Portafolio, 2014, Párrafos 12-13)

Aquí se evidencia aún más el problema que tienen las empresas para poder cumplir debidamente con sus obligaciones fiscales, ya que tanto tributo nacional como municipal incluso distrital que deben pagar dificulta el ejercicio óptimo de cada entidad.

Según el autor “solo unos pocos asumen la responsabilidad del pago, y son esos mismos los que ven comprometida su competitividad cada vez que se aumentan impuestos y no se incrementa la base de contribuyentes y este es el verdadero problema tributario del país” (Revista portafolio, 2014, párrafo 11).

Así como lo manifiesta el autor ese problema real tributario del país los expertos en la materia no se han detenido a analizarlo y mucho menos a tratar de solucionarlo ya que como indica la Revista Portafolio a través de la información que suministro la ANDI en las encuestas realizadas a los empresarios sobre la verdadera carga tributaria de las empresas que sí pagan impuestos en Colombia, la tarifa efectiva de tributación en Colombia es de 68.1% y si se excluyen los pagos de parafiscales y seguridad social es de 64.9%. Adicionalmente según cálculos de la DIAN la evasión en renta es del 25% y en IVA del 20,9%.

Con lo anterior se ve como el incremento tributario en un país como Colombia no sólo desestimula la inversión, sino que también entorpece el

dinamismo empresarial, con lo cual se bloquea la recuperación y se agudiza la crisis económica.

En el artículo “progresividad del impuesto de renta en las pymes en el marco del estado social de derecho colombiano” el autor demuestra como

Las personas jurídicas se ven abocadas en dificultades de sostenibilidad en el mercado, situación dada por múltiples factores en donde se debe incluir el análisis de la carga tributaria, que afecta directamente sus estados financieros y el crecimiento de su patrimonio, que debe ser analizado a la luz de la normativa aplicable y tomando en consideración las cargas y exenciones que le son aplicables en el marco del impuesto de renta, lo anterior permitirá vislumbrar la aplicación del principio de progresividad y determinar cómo las recientes reformas han incidido en la concepción del principio de progresividad. (Salazar Villada, 2015, p. 14 Párrafo 2)

Para este autor toda empresa es fuente generadora de empleo, y en la actualidad cada día los empresarios trabajan para construir las políticas organizacionales y tributarias de sus compañías, y se proyectan para cumplir con sus obligaciones ante la DIAN. Más en la medida en que se elevan las cargas tributarias, el déficit fiscal se expande gradualmente, pues las empresas deben hacer un uso mayor de sus dineros.

Lo cierto es que la reforma 1819 de 2016 trajo mayores controles para las empresas por parte de la Dian, Afectación del flujo de caja, Inhibición de los crecimientos, Pérdida de ventas por iva, menores márgenes de negociaciones, pérdida de valor del negocio, simplificación de ruta de distribución, ganancia de competitividad de productos importados.

Por lo tanto decir que Colombia no tiene una conciencia social y una cultura de tributación que permita aceptar bien estas nuevas disposiciones económicas, resulta entendible si calculáramos la cantidad de dinero que se ha perdido a lo largo de todos estos años de corrupción, podríamos determinar que si a diario no se cometieran delitos contra el patrimonio público, seguramente no hubiera existido la necesidad de realizar otra reforma tributaria hoy en día que fortaleciera el brazo económico colombiano:

Todo esto se resume si los ciudadanos colombianos tuvieran la certeza de que los dineros aportados al estado, serán invertidos de manera efectiva en las necesidades sociales del país, seguramente los contribuyentes no mostrarían resistencia al cumplimiento de las leyes y la evasión y elusión no serían un problema constante, pues los nacionales se verían respaldados por un gobierno confiable y digno de respetos y por ende se observaría un cambio frente como se ven hoy las instituciones y como se refleja la gobernabilidad en las fronteras del país. (Ladino Montaña, 2017, p. 19)

Por otro lado, los empresarios colombianos se ven en apuros en cuanto a los altos anticipos del impuesto, lo cual se debe hacer mensual de acuerdo a los porcentajes establecidos por las leyes tributarias, este impacto se ve reflejado en la poca generación de empleo, Colombia es el tercer país con los tributos más altos de latino américa según estudios realizados.

Por último, el artículo “Planeación Tributaria Un Beneficio Para Las Organizaciones” plantea llevar a cabo una planeación tributaria que permita a los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios valerse de la norma para sus tributos aprovechando al máximo todos los beneficios que otorga la ley” (Cardona cano & Orozco Henao, p. 1 Párrafo 1).

Se hace obligatorio replantear una alternativa para bajar los altos impuestos a los que se enfrentan las personas jurídicas y a su vez las personas naturales por lo que están obligados a declarar sobre el 100% de sus ingresos recibidos durante un periodo fiscal.

Objetivos y Metodología

Objetivo General:

Analizar el impacto del impuesto de renta dentro de la economía de las pequeñas y medianas empresas del país.

Objetivos Específicos:

1. Verificar la normatividad tributaria vigente que rige el impuesto de renta.
2. Evaluar el impacto que tiene el impuesto de renta en la economía empresarial.
3. Determinar la mejor estrategia para acceder a los beneficios tributarios que faciliten el cumplimiento de las obligaciones.

Metodología

Para el desarrollo de este trabajo se ha utilizado el tipo de investigación documental, enfatizando la normatividad de la contabilidad como las reformas tributarias, decretos y leyes. Para esto se utilizaron diferentes fuentes de información como las relacionados a continuación:

Revistas:

- Periódico la República. (19 de 10 de 2012). El impuesto a la renta en Colombia
- Revista de Derecho Privado. (Diciembre de 2009). Tributación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Revista de Derecho Privado
- Revista Dinero. (27 de Febrero de 2015). Las 12 Tributarias de Colombia.
- Revista Portafolio. (28 de Octubre de 2014). ¿Cuánto pagan las empresas colombianas en Impuestos? Revista Portafolio.

Artículos:

- Salazar Villada, L. M. (2015). Progresividad del Impuesto de renta en las Pymes. Maestría en Tributación y política fiscal, Universidad De Medellín, Medellín.
- Sarmiento Morales, J. J. (2010). Identificación del impacto de la carga fiscal en las pymes de Bogotá a partir del contexto latinoamericano, nacional y regional.
- Actualícese. (Abril de 2014). Definición y principios del sistema tributario
- Actualícese. (Abril de 2014). Definición y principios del sistema tributario
- Clauserp. (8 de 3 de 2018). El abc sobre el impuesto la renta
- Cardona cano, L. J., & Orozco Henao, Planeación Tributaria Un Beneficio Para Las Organizaciones.
- Ladino Montaña, O. (2017). Qué efectos tiene sobre las personas naturales contribuyentes de renta y complementarios la reforma tributaria estructural ley 1819 de 2016.

Estos brindaron las herramientas para lograr un mejor análisis de los diferentes fenómenos históricos, teóricos y técnicos relacionados con la carga fiscal que tienen las Pymes de Colombia.

Teniendo en cuenta el tema principal del presente estudio, se utilizó como instrumentos de recolección de la información las fichas bibliográficas y las fichas de trabajo. Las cuales fueron utilizadas para recolectar los antecedentes y discusiones realizadas por otros autores.

Análisis y resultados

Luego de realizar una investigación documental, acerca de cómo el impuesto de renta afecta la economía de las pymes en Colombia, dicha información se centró en explorar en el impuesto de renta, diferencias y críticas realizadas

por los diferentes autores de lo general a lo específico tomando como referencia algunos de los textos y utilizándolos, para así poder mostrar los resultados a continuación:

En Colombia Toda empresa es fuente generadora de empleo, y en la actualidad cada día los empresarios trabajan para construir las políticas organizacionales y tributarias de sus compañías, y se proyectan para cumplir con sus obligaciones ante la DIAN. Más en la medida en que se elevan las cargas tributarias, el déficit fiscal se expande gradualmente, pues las empresas deben hacer un uso mayor de sus dineros.

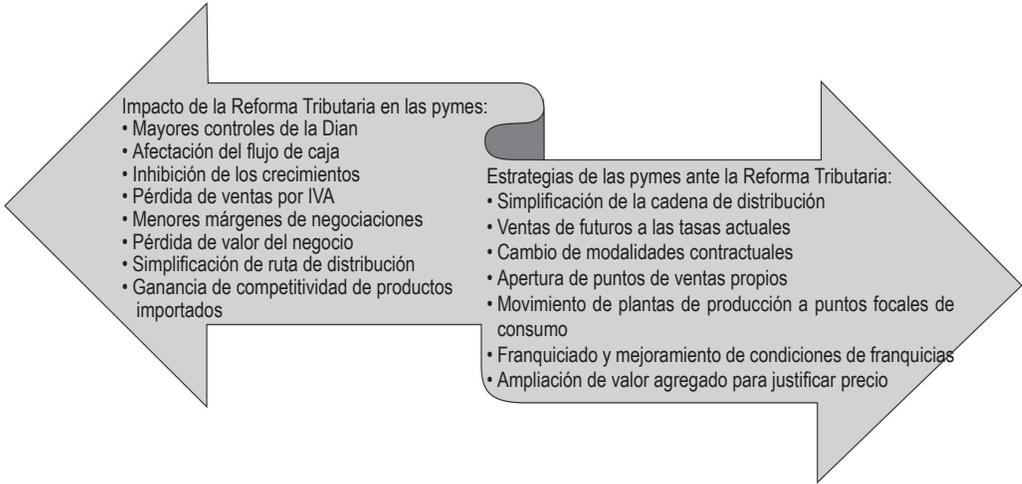
Se encontró durante el desarrollo del artículo que a través del tiempo los diferentes decretos y reformas el estado colombiano para cubrir el hueco fiscal han venido en aumento, esto indica como la carga tributaria que soportan las empresas es excesiva y le resta competitividad al país según el Banco Mundial; Adicionalmente deja en evidencia lo complejo que es para las empresas sostenerse en el mercado por la difícil economía y el aumento de la carga fiscal.

Es evidente que existe un golpe tributario para las personas jurídicas, a partir del año gravable 2017, se crearon cambios notables para presentar las declaraciones anuales y la base gravable para los anticipos de retención. Esto hace que se vean en apuros en cuanto a los altos pagos de retención en la fuente, lo cual se debe hacer mensual de acuerdo a los porcentajes establecidos por las leyes tributarias, este impacto se ve reflejado en la poca generación de empleo, nuestro país es el tercero con los tributos más altos de latino américa según estudios realizados.

Cabe destacar que con las desventajas que aportó la Reforma Tributaria Estructural, Ley 1819 del 2016, posiblemente Colombia estaría en la primera tasa efectiva de tributación a nivel de Latinoamérica. Cada vez es más complejo para las empresas sostenerse en el mercado, por la difícil economía del país y el aumento de la carga fiscal.



Figura N° 1 Impacto de la Reforma Tributaria Estructural, Ley 1819 del 2016.



Estadísticas de los efectos tributarios en las pymes

De acuerdo a las estadísticas presentadas por el centro de estudios económicos y la cámara colombiana de la infraestructura del segundo semestre de 2016 en el documento “Encuestas a las Pymes de Infraestructura” se puede reafirmar los aspectos que más afecta a las pequeñas y medianas empresas del país, las cuales se relacionan a continuación:

Figura N° 2 Principales Obstáculos para el crecimiento de su empresa (Centro de estudios economicos & Camara Colombiana de la Infraestructura, 2016).

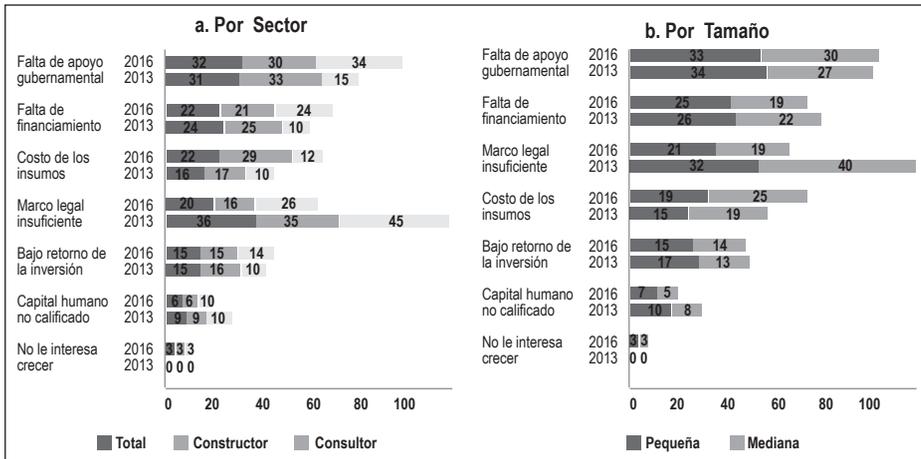


Figura N° 3 ¿Qué impuestos afectan más los estados de resultados de su empresa?
(Centro de estudios economicos & Camara Colombiana de la Infraestructura, 2016)

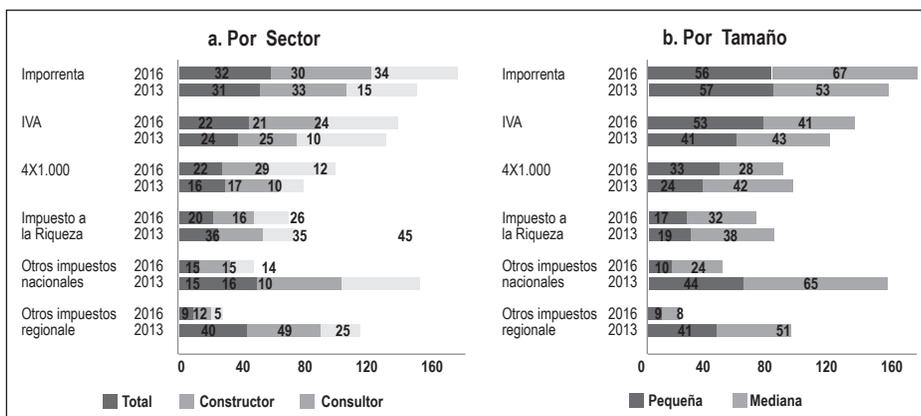
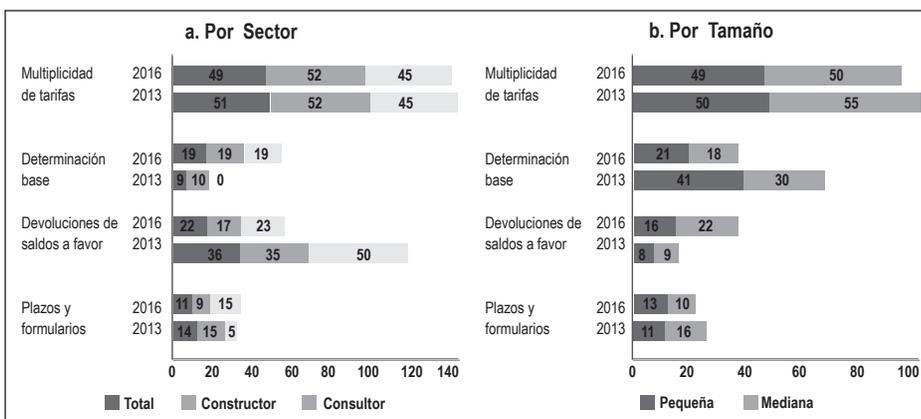


Figura N° 4 Aspectos de la estructura tributaria que más afectan a su empresa
(Centro de estudios economicos & Camara Colombiana de la Infraestructura, 2016).



Discusión de Resultados y Hallazgos

Realizando un análisis de los resultados obtenidos de la investigación ejecutada se puede ver que en términos internacionales el 97% de las empresas colombianas son pymes y que

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (Salazar Villada, 2015, p. 12)

Varias situaciones permiten identificar y dar cuenta de la carga tributaria que, desde los puntos de vista económico y operativo, deben soportar las pymes de Colombia. “El impacto de esta carga disminuye notablemente sus escasos márgenes de utilidad, los cuales son producto, a su vez, de las serias limitaciones de acceso a fuentes de financiamiento flexibles y a las cada vez más exigentes condiciones de mercado” (Sarmiento Morales, 2010, pág. 230).

Teniendo en cuenta que la mayoría de las compañías pertenecen al conjunto de las pequeñas y medianas empresas, y que éstas representan más del 90% del sector real y constituyen una fuente importante de empleo,

Estas empresas juegan un papel trascendental en los planos económico y social, pues su presencia, además de correlacionarse positivamente con el nivel general de ingresos de un país y en correspondencia con el crecimiento de su producto interno bruto, PIB, son valiosas fuentes de empleo, en especial para trabajadores poco calificados, que generalmente constituyen la mayor parte de la población desempleada en los países de economías emergentes. De esta forma, las pymes contribuyen con la estabilidad social y la generación de ingresos fiscales. (Revista portafolio, 2014, p. 204)

Entre estas situaciones latentes las más importantes que fueron identificadas se relacionan a continuación:

- Aplicación de un complejo sistema tributario nacional y distrital.
- Prevalencia de la tributación indirecta.
- Implementación de sistemas de recaudo anticipado de impuestos, bajo la figura de retenciones, con lo cual se afecta su flujo de caja.
- Existencia de gran variedad de tributos nacionales, departamentales, municipales y distritales.
- Obligatoriedad en el pago de contribuciones que aumentan la carga laboral, como los aportes parafiscales.
- Presencia de enormes vacíos en materia de legislación tributaria, producto en parte de la gran cantidad de reformas fiscales.
- Ausencia de una educación y orientación apropiada en materia tributaria.
- Presión tributaria aproximadamente del 25%, siendo la más alta de Colombia.
- Carga fiscal cercana a un nivel del 80%, siendo la mayor en Colombia y la tercera más alta de Latinoamérica.
- Diversidad de costos y/o gastos asociados al pago de los impuestos.

Además de todo lo anterior es importante mostrar la influencia que tiene el estado en la economía de las pequeñas y medianas empresas, pues mediante las reformas, decretos y leyes regula todo el tema tributario para la obtención de ingresos y así cubrir las necesidades que se tienen en cuanto a educación, salud entre otras; por lo anterior otorga beneficios, descuentos y la estimulación a la inversión a las empresas para hacer más efectivo el recaudo de impuestos, tratando siempre de evitar la evasión de los tributos. Es así como a través de la planeación tributaria estas empresas podrían obtener una herramienta para optimizar su economía y así tomar los beneficios otorgados por la ley contribuyendo lo justo al estado logrando una disminución en los impuestos lo cual se vería reflejado en sus economías.

Por lo tanto, en materia tributaria se hace necesario estar actualizado, ya que las reformas a la normatividad son frecuentes y pueden afectar a las empresas en lo relacionado a una correcta y oportuna planeación tributaria.

Conclusiones

1. Se identificó que a partir de las 12 reformas tributarias que el país ha tenido se crean nuevos tributos y sus tarifas van aumentando, lo que hace que la empresa tenga una carga tributaria alta, en materia de sostenibilidad financiera se hace necesario planear los gastos en temas de impuestos.
2. La Reforma Tributaria Estructural, Ley 1819 del 2016 trajo como impacto: Mayores controles de la Dian, Afectación del flujo de caja, Inhibición de los crecimientos, Pérdida de ventas por IVA, Menores márgenes de negociaciones, Pérdida de valor del negocio, Simplificación de ruta de distribución, Ganancia de competitividad de productos importados.
3. Para las empresas que pagan impuestos el problema no es sólo el impacto por la alta carga tributaria, también se ven afectadas por el costo financiero de tener la caja atrapada en la DIAN, por las enormes devoluciones que generan las altas retenciones en la fuente.
4. Con una buena planeación tributaria las pymes pueden optimizar su economía tributando lo justo.

Referencias

- Actualicese. (16 de 04 de 2014). Actualicese. Obtenido de <https://actualicese.com/2014/04/15/elementos-de-la-retencion-en-la-fuente/>
- Actualicese. (Abril de 2014). Actualicese.com. Obtenido de <https://actualicese.com/2014/04/08/definicion-y-principios-del-sistema-tributario/>
- Cardona, L. J., & Orozco, S. M. (s.f.). *Planeación Tributaria Un Beneficio Para Las Organizaciones*. 25. doi:aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/tgcontaduria/article/.../20780594
- Centro de estudios económicos & Cámara Colombiana de la Infraestructura. (2016). *Anif*. Obtenido de http://www.anif.co/sites/default/files/investigaciones/encuesta_pymes_infraestructura_ii-16.pdf
- Cluserp. (8 de 3 de 2018). *cluserp.com*. Obtenido de <http://cluserp.com/blog/el-abc-sobre-el-impuesto-la-renta/>
- La República. (19 de 10 de 2012). *Periódico La República*. Obtenido de <https://www.laRepública.co/analisis/roberto-junguito-500053/el-impuesto-a-la-renta-en-colombia-2023638>
- Ladino, O. (2017). *Qué efecto tiene sobre las personas naturales contribuyentes*. Especialización fianzas y Administración Pública, Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Ciencias Económicas, Bogotá. Obtenido de <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/16293/1/LadinoMonta%C3%B1oOlgaLourdes2017.pdf>
- Revista de Derecho Privado. (Diciembre de 2009). Tributación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. *Revista de Derecho Privado*, (42), 3-25. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/3600/360033191008.pdf>
- Revista Dinero. (27 de Febrero de 2015). *Las 12 Tributarias de Colombia*. Obtenido de <http://www.dinero.com/Buscador?query=Las%2012%20tributarias%20de%20Colombia>
- Revista Portafolio. (28 de Octubre de 2014). ¿Cuánto pagan las empresas colombianas en Impuestos? Obtenido de <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/pagan-empresas-colombianas-impuestos-64250>
- Salazar, L. M. (2015). *Progresividad del Impuesto de renta en las Pymes*. Maestría en Tributacion y politica fiscal, Universidad De Medellin, Medellin. Obtenido de http://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/2228/T_MTPF_6.pdf?sequence=
- Sarmiento, J. J. (2010). Identificación del impacto de la carga fiscal en las pymes de Bogotá a partir del contexto latinoamericano, nacional y regional. *Cuadernos de Contabilidad*, 11(28), 201-237.